



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Municipio de Jocotitlán, Estado de México, siendo las ocho horas con seis minutos del día veintiocho de julio del dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal las y los integrantes del Ayuntamiento 2022 – 2024; José Jesús Cedillo González, Presidente Municipal; Elisa Juan Laureano, Síndica Municipal; Iván Gómez Gómez, Primer Regidor; Beatriz Moreno Sánchez, Segunda Regidora; Víctor Alfonso Esquivel Velázquez, Tercer Regidor; Perla Isabel Ortiz Navarro, Cuarta Regidora; Leilani Aylin López González, Quinta Regidora; Guadalupe Azucena Hinojosa Servín, Sexta Regidora y Rigoberto Hermenegildo Segundo, Séptimo Regidor; quienes son asistidos por Oscar Carrillo Nieto, Secretario del Ayuntamiento, quien dará fe; con el objeto de celebrar la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracciones I y V, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, instruyo en el acto al Secretario del Ayuntamiento, para que proceda con el desarrollo de la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO No. I

LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30; el día veintiocho de julio del año dos mil veintidós, procedo a pasar lista de asistencia a los integrantes de este Cuerpo Colegiado.

José Jesús Cedillo González
Elisa Juan Laureano
Iván Gómez Gómez
Beatriz Moreno Sánchez
Víctor Alfonso Esquivel Velázquez
Perla Isabel Ortiz Navarro
Leilani Aylin López González
Guadalupe Azucena Hinojosa Servín
Rigoberto Hermenegildo Segundo

Presidente Municipal
Síndica Municipal
Primer Regidor
Segunda Regidora
Tercer Regidor
Cuarta Regidora
Quinta Regidora
Sexta Regidora
Séptimo Regidor





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Informo a Usted Presidente Municipal que se encuentran presentes nueve de los nueve integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior, existe Quórum Legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para la celebración de esta sesión.

En uso de la voz el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 2
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Tercer Regidor Víctor Alfonso Esquivel Velázquez solicita la dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior, toda vez que ya se envió previamente para su revisión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación a la petición de la Regidora Municipal.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, **pregunto a los integrantes del Ayuntamiento**, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

Informo a Usted Presidente Municipal, que se aprueba y expide por Unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento el siguiente:



ACUERDO

PMJOC/SAÚNICO/22.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos la Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Propuesta y en su caso Aprobación de la Constitución e Instalación y Toma de Protesta de la Comisión para la Primera Infancia del Municipio de Jocotitlán.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, pregunto a los integrantes del Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido el Presidente Municipal Constitucional, Sindica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Informo a Usted Presidente Municipal que se aprueba y expide por Unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO

PMJOC/SA/ÚNICO/22.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos el Orden del Día que registrá la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 4

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN E INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA COMISIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los temas de seguimiento de los SIPINNAs Municipales es la Instalación de la Comisión para la Primera Infancia, en ese sentido y en antecedente de fecha 30 de abril de 2019, a través de sesión del SIPINNA Nacional se votó el acuerdo SIPINNA/04/2019 por medio del cual se acordó que la Secretaría de Salud, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, coordinará en el seno de la Comisión para la Primera Infancia del SIPINNA, la elaboración y la puesta en marcha de una propuesta de Política Integral Nacional de Primera Infancia (ENAPI) con el objetivo de atender las desigualdades presentes en el desarrollo infantil temprano de niñas y niños en México, atendiendo las brechas existentes entre estratos sociales y entre géneros.

En fecha 23 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso mediante el cual se dio a conocer la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, dicha Estrategia contempla como Marco Metodológico Rector a la Ruta Integral de Atenciones, la cual se define como un conjunto necesario, suficiente y causalmente idóneo de 29 servicios e intervenciones públicas requeridas para garantizar el desarrollo integral de niñas y niños en las distintas etapas de la Primera Infancia.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Tomando en consideración los trabajos desarrollados por las Dependencias de Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil y Academia; las actividades que el Municipio deberá realizar de manera oportuna en la garantía y protección de la niñez; en el Macro Proceso de coordinación para la implementación de la Estrategia se desagrega en tres niveles, dentro de los cuales el componente territorial contempla como instancias responsables a la Comisión de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la CONAGO, las Delegaciones Federales de las instancias responsables de cada sector y los 32 SIPINNAS Estatales en coordinación con los Sistemas Municipales.

Es por ello que con fundamento en los artículos 3 fracciones I y III, 4, 81, 100 fracción XV y 102 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; se realiza la Constitución e Instalación y Toma de Protesta de la Comisión para la Primera Infancia del Municipio de Jocotitlán, siendo integrada por:

| | |
|-----------------------------------|---|
| José Jesús Cedillo González | Presidente Municipal como Coordinador de la Comisión |
| Oscar Carrillo Nieto | Secretario del Ayuntamiento como Secretario Técnico |
| Elvira Hernández Gómez | Presidente Municipal del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia como Vocal |
| Elisa Juan Laureano | Síndica Municipal e Integrante de la Comisión de Salud como Vocal |
| Iván Gómez Gómez | Regidor de la Comisión de Educación Pública como Vocal |
| Beatriz Moreno Sánchez | Regidora de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente como Vocal |
| Perla Isabel Ortiz Navarro | Regidora de la Comisión de Desarrollo Social como Vocal |
| Leilani Aylin López González | Regidora de la Comisión de Atención e Inclusión a Personas con Discapacidad y Atención a la Violencia en contra de las Mujeres como Vocal |
| Guadalupe Azucena Hinojosa Servín | Regidora de la Comisión de Población como Vocal |





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

| | |
|-----------------------------------|--|
| Begonía Plata Castañeda | Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia como Vocal |
| Mayra Mateos Manjarrez | Directora de Desarrollo Social como Vocal |
| Mireya Monroy Monroy | Directora de Educación, Cultura y Salud como Vocal |
| Efraín Nieto Nava | Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales como Vocal |
| María Teresa Garduño Manjarrez | Tesorera Municipal como Vocal |
| Maby Dellamira Lugo Camacho | Defensora Municipal de Derechos Humanos como Vocal |
| Liliana Elena López Rodríguez | Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes como Vocal |
| Edith Camacho Vilchis | Directora de Obras Públicas como Vocal |
| Jennifer Guadalupe Quijada Suárez | Titular de Comunicación Social como Vocal |
| David Jesús Nieto Gómez | Oficial del Registro Civil 01 como Vocal |
| Michael Garduño González | Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos como Vocal |
| Dianet Vences García | Directora del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer como Vocal |
| Margarito Mateos Jerónimo | Director de Seguridad Pública Municipal como Vocal |
| Edith Valdez Salinas | Oficial Mediadora-Conciliadora como Vocal |
| Erika Urbina Hernandez | Oficial Calificadora Primer Turno como Vocal |
| Jonathan Vilchis Gómez | Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte como Vocal |
| José Eduardo Tafolla Alvarado | Director de Ecología como Vocal |
| Emilio Lucas Vargas | Representante Indígena como Vocal |

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

| | |
|------------------------------|---|
| Eduardo Carreola García | Coordinador Jurídico como Vocal |
| Luz del Carmen Colín Velasco | Directora de la Estancia Infantil "Eva Sámano de López Mateos" como Vocal |

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, pregunto a los integrantes del Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido el Presidente Municipal Constitucional, Sindica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

Informo a Usted Presidente Municipal que se aprueba y expide por Unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento.

Procediendo el Presidente Municipal a tomar protesta a los Integrantes de la Comisión para la Primera Infancia del Municipio de Jocotitlán.

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en particular la del Estado, las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen, así como el Bando Municipal de Jocotitlán y desempeñar el cargo que se les ha conferido, promoviendo y proponiendo en todo momento acciones en **pro de la Comisión** que forman parte en este Ayuntamiento de Jocotitlán, Estado de México?

Integrantes de la Comisión respondieron: "SI, PROTESTO"

El Presidente Municipal señala que si así no lo hicieren que el Pueblo de Jocotitlán se los demande.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

El Secretario del Ayuntamiento informo que se expiden los siguientes:

ACUERDOS

PMJOC/SA/PRIMERO/22.- Se Aprueba por Unanimidad de votos de las y los Integrantes del Ayuntamiento de Jocotitlán, la Constitución e Instalación y Toma de Protesta de la Comisión para la Primera Infancia del Municipio de Jocotitlán, siendo integrada por:

| | |
|-----------------------------------|---|
| José Jesús Cedillo González | Presidente Municipal como Coordinador de la Comisión |
| Oscar Carrillo Nieto | Secretario del Ayuntamiento como Secretario Técnico |
| Elvira Hernández Gómez | Presidente Municipal del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia como Vocal |
| Elisa Juan Laureano | Síndica Municipal e Integrante de la Comisión de Salud como Vocal |
| Iván Gómez Gómez | Regidor de la Comisión de Educación Pública como Vocal |
| Beatriz Moreno Sánchez | Regidora de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente como Vocal |
| Perla Isabel Ortiz Navarro | Regidora de la Comisión de Desarrollo Social como Vocal |
| Leilani Aylin López González | Regidora de la Comisión de Atención e Inclusión a Personas con Discapacidad y Atención a la Violencia en contra de las Mujeres como Vocal |
| Guadalupe Azucena Hinojosa Servín | Regidora de la Comisión de Población como Vocal |
| Begonía Plata Castañeda | Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia como Vocal |
| Mayra Mateos Manjarrez | Directora de Desarrollo Social como Vocal |





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

| | |
|-----------------------------------|--|
| Mireya Monroy Monroy | Directora de Educación, Cultura y Salud como Vocal |
| Efraín Nieto Nava | Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales como Vocal |
| María Teresa Garduño Manjarrez | Tesorerera Municipal como Vocal |
| Maby Dellamira Lugo Camacho | Defensora Municipal de Derechos Humanos como Vocal |
| Liliana Elena López Rodríguez | Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes como Vocal |
| Edith Camacho Vilchis | Directora de Obras Públicas como Vocal |
| Jennifer Guadalupe Quijada Suárez | Titular de Comunicación Social como Vocal |
| David Jesús Nieto Gómez | Oficial del Registro Civil 01 como Vocal |
| Michael Garduño González | Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos como Vocal |
| Dianet Vences García | Directora del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer como Vocal |
| Margarito Mateos Jerónimo | Director de Seguridad Pública Municipal como Vocal |
| Edith Valdez Salinas | Oficial Mediadora-Conciliadora como Vocal |
| Erika Urbina Hernandez | Oficial Calificadora Primer Turno como Vocal |
| Jonathan Vilchis Gómez | Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte como Vocal |
| José Eduardo Tafolla Alvarado | Director de Ecología como Vocal |
| Emilio Lucas Vargas | Representante Indígena como Vocal |
| Eduardo Carreola García | Coordinador Jurídico como Vocal |
| Luz del Carmen Colín Velasco | Directora de la Estancia Infantil "Eva Sámano de López Mateos" como Vocal |



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

PMJOC/SA/SEGUNDO/22.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta Municipal de Jocotitlán, Estado de México", Periódico Oficial del Gobierno Municipal.

El Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informo que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 5
ASUNTOS GENERALES

El Secretario del Ayuntamiento pregunta a los integrantes del Cabildo, quien tenga algún Asunto General que comentar se sirva manifestarlo levantando la mano a fin de concederles el uso de la palabra.

No habiendo ningún Asunto General el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO No. 6
CLAUSURA

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal, que los puntos del Orden del Día de esta Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las ocho horas con veinte minutos del día veintiocho de julio del año dos mil veintidós, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Así lo tendrá entendido el Presidente Municipal de Jocotitlán, Estado de México, José Jesús Cedillo González, haciendo que los presentes acuerdos se publiquen, ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de Jocotitlán, Estado de México, el veintiocho de julio del año dos mil veintidós.



JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ELISA JUAN LAUREANO
SÍNDICA MUNICIPAL

IVÁN GÓMEZ GÓMEZ
PRIMER REGIDOR

BEATRIZ MORENO SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA

VÍCTOR ALFONSO ESQUIVEL VELÁZQUEZ
TERCER REGIDOR

PERLA ISABEL ORTIZ NAVARRO
CUARTA REGIDORA

LEILANI AYLIN LÓPEZ GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA

GUADALUPE AZUCENA HINOJOSA SERVÍN
SEXTA REGIDORA

RIGOBERTO HERMENEGILDO SEGUNDO
SÉPTIMO REGIDOR

DOY FE

OSCAR CARRILLO NIETO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Esta foja forma parte de la sesión ordinaria de cabildo de fecha veintiocho de julio del año dos mil veintidós.